

ORDEN DE PREFERENCIA EN ELECCIÓN DE PERMISOS

Tras la celebración del Sorteo de la Oferta Pública de Caza de la Junta de Extremadura para la temporada 2026-2027, el pasado 4 de Marzo, siendo adjudicatario en el mismo de un permiso de caza, el abajo firmante con los datos que se indican a continuación a efectos de notificaciones, indica su orden de preferencia para la adjudicación del permiso de caza.

Nombre y Apellidos:		Nº de Adjudicatario Otorgado en el Sorteo:	
N.I.F.:	Dirección:		
Localidad:	C.P.:	Provincia:	Telf

El número de permisos disponibles para el grupo de cazadores locales del término municipal de **Herrera del Duque** es de **36**. Entre éstos, en el listado adjunto, usted establecerá su orden de preferencia en la adjudicación del permiso. **Para ello deberá elegir una cantidad de permisos igual al NÚMERO DE ADJUDICATARIO que le ha correspondido en el sorteo y cumplimentar la casilla “orden de preferencia” con un número**, de manera que la acción cinegética que usted escoja como primera opción deberá aparecer con el número ordinal 1º, la segunda opción como 2º y así sucesivamente hasta la última acción elegida, que se corresponderá con el ordinal correspondiente al número que se le ha otorgado en el sorteo.

En el tipo MONT (Montería) a una misma fecha se le asignarán tantos números como puestos disponibles se indiquen.

El ANEXO que se acompaña dispone de la información sobre las características y costes de los distintos permisos de caza. Los permisos serán personales e intransferibles.

PERMISOS DISPONIBLES GRUPO CAZADORES LOCALES – HERRERA DEL DUQUE

MODALIDAD	FECHA	TERRENO	ORDEN PREFERENCIA
VA	4 DÍAS (SEPTIEMBRE 2026), A CONCRETAR CON GUIA SEGÚN CUADRANTE TRABAJO)	R.C. CIJARA	
GA	3 DÍAS (SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DE 2026), A CONCRETAR CON GUIA SEGÚN CUADRANTE	R.C. CIJARA	
MONT	10-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	10-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	10-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	10-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	10-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	10-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	10-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	10-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	31-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	31-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	31-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	31-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	31-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	31-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	31-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	31-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	31-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	31-oct-26	R.C. CIJARA	
MONT	01-nov-26	R.C. CIJARA	

MODALIDAD	FECHA	TERRENO	ORDEN PREFERENCIA
MONT	01-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	01-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	01-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	01-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	01-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	01-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	01-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	01-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	14-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	14-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	14-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	14-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	14-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	14-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	14-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	14-nov-26	R.C. CIJARA	
MONT	14-nov-26	R.C. CIJARA	

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____

A la Dirección General de Caza, Pesca,
Acuicultura, Tauromaquia y Medio Natural
Servicio de Caza, Pesca y Acuicultura
Avda. de Valhondo, s/n. III Milenio, Edificio II
4ª Planta. 06800 Mérida (BA)

ANEXO

INFORMACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS Y COSTES DE LOS PERMISOS DE CAZA

Para su conocimiento se adjuntan características de los permisos, tasas y precios públicos para la temporada 2026/2027.

MODALIDAD	CARACTERÍSTICAS
VA	Rececho de Venado mayor trofeo posible. Permiso 3-4 días según terreno.
GA	Rececho de Gamo mayor trofeo posible >140 puntos. Permiso 3 días.
MONT	Puesto en Montería de 40/50 puestos y 15 rehalas. Cupo capturas según acción/terreno.

TASAS. (previas a la expedición del permiso, excepto en la modalidad de montería donde se abonará previamente la tasa+precio público).

- ☐ Rececho de Venado "A" 113,27 €
- ☐ Rececho de Gamo "A" 113,27 €
- ☐ Montería 11,33 €

PRECIOS PÚBLICOS. (posterior a la acción cinegética, salvo en montería que es previa al permiso).

- ☐ Montería 93,82 €

- ☐ Rececho de Venado, según valoración del GUIA Anexo II Decreto 89/2013

INTERVALO PUNTOS	PRECIO	INTERVALO PUNTOS	PRECIO
Hasta 120	107,21 €	160,01 a 170	321,33 €
120,01 a 140	134,02 €	170,01 a 175	482,46 €
140,01 a 150	160,82 €	175,01 a 180	643,28 €
150,01 a 160	241,24 €	Más de 180	804,10 €

- ☐ Rececho de Gamo, según valoración del GUIA Anexo II Decreto 89/2013

INTERVALO PUNTOS	PRECIO	INTERVALO PUNTOS	PRECIO
Hasta 120	80,42 €	155,01 a 165	268,04 €
120,01 a 140	107,21 €	165,01 a 175	402,05 €
140,01 a 155	160,82 €	Más de 175	536,07 €